

**Minuta de la Quinta Sesión Ordinaria de la
Comisión de Fiscalización**
(Sesión Virtual)

En la Ciudad de México, siendo las **diez** horas con **treinta y cinco** minutos del día **veintisiete de mayo de dos mil veinte**, tuvo verificativo de manera virtual la **Quinta Sesión Ordinaria** de la Comisión de Fiscalización (Comisión), convocada en términos de lo dispuesto en los artículos 37, fracciones I y IV; 52, 53, 55, 58 y 59, fracción V del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México (Código); 15 del Reglamento Interior del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Reglamento Interior); 44, fracciones I, II y III; 45 y 53, inciso A) del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Reglamento de Sesiones).

LISTA DE ASISTENCIA

| | |
|------------------------------|--|
| Bernardo Valle Monroy | Consejero Electoral, presidente de la Comisión. |
| Myriam Alarcón Reyes | Consejera Electoral, integrante de la Comisión. |
| Carolina del Ángel Cruz | Consejera Electoral, integrante de la Comisión. |
| Rubén Geraldo Venegas | Secretario Ejecutivo del IECM |
| María Guadalupe Zavala Pérez | Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos. |
| Félix Varela Rodríguez | Secretario Técnico de la Comisión. |

Previa verificación del quórum requerido para sesionar, con base en lo establecido en los artículos 44, fracciones I, II y III; 46, fracción V; 60, 61 y 64 del Reglamento de Sesiones, se declaró el inicio de la sesión.

El secretario técnico de la Comisión dio lectura al orden del día, el cual fue el siguiente:

1. Presentación y, en su caso, aprobación de la Minuta de la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Fiscalización, celebrada el 28 de abril de 2020.
2. Presentación del Seguimiento de Acuerdos de la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Fiscalización.
3. Presentación del Informe de la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización correspondiente al mes de abril de 2020, sobre el cumplimiento de las actividades del Programa Operativo Anual 2020.

4. Nota que presenta la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización sobre la propuesta de recalendarización de las actividades sustantivas contenidas en el Programa Operativo Anual 2020.
5. Asuntos Generales.

El presidente de la Comisión sometió a consideración de las integrantes el proyecto del orden del día y al no haber intervenciones fue sometido a votación por el secretario técnico, siendo aprobado por unanimidad.

En razón de que el orden del día se aprobó sin modificaciones, y antes de desahogar los temas listados, el presidente de la Comisión solicitó al secretario técnico, someter a votación la dispensa de la lectura de los documentos previamente circulados, requiriendo este último a las integrantes de la Comisión, si estaban por la afirmativa, lo manifestaran levantando la mano, lo cual fue aprobado por unanimidad.

El presidente de la Comisión solicitó al secretario técnico dar cuenta con el primer asunto del orden del día:

1. Presentación y, en su caso, aprobación de la Minuta de la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Fiscalización, celebrada el 28 de abril de 2020.

El presidente de la Comisión sometió a la consideración de las integrantes, la minuta mencionada.

Al no haber intervenciones, el presidente de la Comisión solicitó al secretario técnico tomar la votación sobre el primer punto del orden del día, el cual fue aprobado por unanimidad, derivándose el acuerdo siguiente:

- **CF/12/20.** Se aprueba la **Minuta correspondiente a la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Fiscalización, celebrada el 28 de abril de 2020.**

Asimismo, en cumplimiento a los artículos 67, 68 y 69 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México, se instruye al secretario técnico de la Comisión de Fiscalización remita la minuta a la Secretaría Ejecutiva, para su publicación en la página institucional de internet colocando la leyenda correspondiente en el apartado de firmas.

Acto seguido, el presidente de la Comisión solicitó al secretario técnico dar cuenta con el segundo punto del orden del día.

2. Presentación del Seguimiento de Acuerdos de la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Fiscalización.

El presidente de la Comisión sometió a la consideración de las integrantes, el documento mencionado.

Al no existir intervenciones o comentarios, el presidente de la Comisión tuvo por desahogado el punto y solicitó al secretario técnico dar cuenta con el tercer asunto del orden del día:

3. Presentación del Informe de la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización correspondiente al mes de abril de 2020, sobre el cumplimiento de las actividades del Programa Operativo Anual 2020.

El presidente de la Comisión sometió a la consideración de las integrantes de la misma, el Informe mencionado.

Sin que hubiera intervenciones por parte de las consejeras integrantes, el presidente de la Comisión tuvo por rendido el informe señalado y solicitó al secretario técnico dar cuenta con el cuarto asunto del orden del día.

4. Nota que presenta la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización, sobre la propuesta de recalendarización de las actividades sustantivas contenidas en el Programa Operativo Anual 2020.

El presidente de la Comisión puso a consideración de las integrantes de la misma, la Nota referida, solicitando al secretario técnico que expusiera lo asentado en ella.

En uso de la voz el secretario técnico informó que, tal y como era del conocimiento de él y las integrantes de la Comisión, las actividades sustantivas contenidas en el Programa Operativo Anual 2020 a cargo de la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización se encontraban suspendidas con motivo de la contingencia sanitaria ocasionada por COVID-19 y, que la nota daba cuenta de una propuesta de recalendarización de las actividades pendientes a cargo del área por encontrarse desfasadas.

En uso de la voz la consejera Myriam Alarcón Reyes, solicitó que la nota se adecuara a efecto de señalar que las actividades que se mencionan, se retomarán una vez que la autoridad sanitaria responsable del semáforo epidemiológico oficial de la Ciudad de México lo determine oportuno, por su parte, la consejera Carolina del Ángel Cruz apoyó la propuesta realizada, misma que fue secundada por el presidente de la Comisión, instruyendo se realicen los ajustes correspondientes; acto seguido el presidente de la Comisión tuvo por recibida la nota señalada y solicitó al secretario técnico dar cuenta con el quinto asunto del orden del día

5. Asuntos Generales.

El presidente de la Comisión consultó a las integrantes de la misma si alguien deseaba listar un asunto para ser desahogado en este punto.

Al no existir intervenciones o comentarios, el presidente de la Comisión tuvo por desahogado el punto.

Agotado el orden del día, y no habiendo otro asunto que tratar, siendo las **diez horas con cuarenta y nueve minutos del día de la fecha**, el presidente dio por concluida la **Quinta Sesión Ordinaria** de la Comisión Permanente de Fiscalización.

La presente Minuta fue aprobada en la sexta sesión ordinaria de la Comisión de Fiscalización celebrada de manera virtual el 25 de junio de 2020, por votación unánime de las Consejeras electorales integrantes de dicha Comisión, Myriam Alarcón Reyes y Carolina del Ángel Cruz, así como del Consejero presidente de la misma, Bernardo Valle Monroy, lo anterior, de conformidad con lo previsto en el punto PRIMERO del Acuerdo IECM/ACU-CG-032/2020, aprobado por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México el 30 de abril del año en curso, mediante el que se autorizó la celebración de sesiones virtuales o a distancia, ordinarias, extraordinarias y urgentes del Consejo General y de sus Comisiones, a través de herramientas tecnológicas, durante el periodo de medidas sanitarias derivado de la pandemia COVID-19. Por lo que, la ausencia de firmas autógrafas no resta validez al acto, sin que ello sea óbice para que el presente documento se formalice una vez que sea posible reanudar con normalidad las actividades de este Instituto electoral.

Bernardo Valle Monroy

Consejero electoral presidente de la
Comisión Permanente de Fiscalización

Myriam Alarcón Reyes

Consejera electoral integrante de la
Comisión Permanente de Fiscalización

Carolina del Ángel Cruz

Consejera electoral integrante de la
Comisión Permanente de Fiscalización